



ORD. N° : 4/20  
ANT. : Letra b) y d), Art. 29 Ley  
Orgánica Constitucional de  
Municipalidades  
MAT. : Informe Cuarto trimestre 2019.

CABRERO, 12 de MARZO de 2020

DE : SR. EDGARD VALENZUELA SAAVEDRA  
DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. MARIO GIERKE QUEVEDO  
ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE CABRERO

El funcionario que suscribe, junto con saludarle muy atentamente, hace llegar a usted Informe Trimestral acerca del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario de los Departamentos de Salud, Educación y de la Municipalidad de Cabrero, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2019, según lo señala la letra d) del Art. 29 de Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se adjunta copias para los Sres. Concejales de la Comuna.

Se despide cordialmente de Ud.



EDGARD VALENZUELA SAAVEDRA  
DIRECTOR DE CONTROL

EAVS/eavs

**DISTRIBUCIÓN.**

- Sr. Alcalde Comuna de Cabrero
- Sres. Concejales (7)
- Sr. Director de Administración y Finanzas
- Sra. Secretaria Municipal
- Sra. Directora Departamento de Salud Municipal
- Sr. Director Departamento de Educación Municipal
- Sr. Dirección de Control



N ° 01/20

REF. : INFORME CUARTO TRIMESTRE  
SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DEL  
EJERCICIO PROGRAMÁTICO  
PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019,  
CORRESPONDIENTE AL CUARTO  
TRIMESTRE (OCTUBRE - DICIEMBRE).

CABRERO, 11 de MARZO 2020

## 1) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL:

### 1.1) El Presupuesto al 31 de diciembre de 2019

A fines del cuarto trimestre de 2019, el Presupuesto del Departamento de Salud alcanzó la suma de \$ 7.766.880.000.-

### 1.2) La Ejecución Presupuestaria (Anexo N° 01).

#### a) Ingresos.

Al 31 de diciembre de 2019, la ejecución de ingreso del Departamento de Salud alcanzó el 87.35 % de las cifras programadas, de presupuesto vigente, representando la suma de \$ 6.784.700.000.-

#### b) Gastos.

Los gastos, a esa misma fecha, se habían invertido la suma de \$ 6.782.578.000, que corresponde al 87.33% de los gastos programados.

Con lo anterior se produce un leve aumento de los ingresos sobre los gastos en el presupuestario del orden de \$2.122.000, equivalente al 0.0002% del presupuesto vigente, según las cifras en los informes remitidos por el Departamento de Salud.

La deuda exigible informada ascendió a la suma \$ 445.772.000., está representada los mayores porcentajes en la cuenta el Sub 22, que asciende a un 63.54% de la deuda total.

### 1.3) Saldo de Caja.

Al 31 de diciembre de 2019, los registros de saldos de las cuentas corrientes que administra el Departamento de Salud.

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta corriente de esta unidad municipal sumó un total de \$ 548.807.475., es la denominada FONDOS ORDINARIOS DE SALUD.

A esa misma fecha la cuenta corriente de recursos recibidos en administración (extra presupuestarios), ascendía a la suma de \$ 19.763.520., que corresponde a la denominada ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

Al 31 de diciembre de 2019 la cuenta corriente de Bienestar sumó un total de \$ 3.672.994, es la denominada SERVICIO BIENESTAR DEPARTAMENTO DE SALUD.

Al 31 de diciembre de 2019 la cuenta corriente de Farmacia Municipal sumó un total de \$ 7.478.121., esto es la denominada FARMACIA MUNICIPAL.

Los montos informados anteriormente, son los que se consignan en las conciliaciones bancarias remitidas por esa unidad. En los fondos ordinarios de salud existen compromisos financieros propiamente tal y los fondos de programas del departamento de salud, además lo cheques girados y no cobrados.

### 1.4) Conciliaciones Bancarias.

El Departamento de Salud presenta las conciliaciones bancarias del mes de diciembre 2019, sin embargo, las cuenta fondos ordinarios presenta una diferencia entre la conciliación bancaria y la contabilidad que se arrastraba del trimestre anterior la cual fue rebajada a la suma de \$ 254.760., según certificado N° 1 emitido por la Jefe de Finanzas del Departamento de Salud, de fecha marzo de 2020, también, existían diferencia en las otras cuentas, farmacia municipal, bienestar, las cuales fueron subsanadas en este trimestre.

### 1.5) Cumplimiento del Pago de Cotizaciones Previsionales.

Durante el periodo octubre - diciembre de 2019, el Departamento de Salud dio cumplimiento oportunamente con la obligación de declarar y pagar las cotizaciones previsionales de todos los funcionarios de ese sector, según lo señala la Jefe de Personal del Departamento, en Certificado N° 23, fechado 19 de febrero 2020, lo que se verifica mensualmente, al suscribir los decretos de pago de esa unidad.

## 1.6) Opinión.

Al final del periodo octubre - diciembre de 2019 la información proporcionada por el Departamento de Salud, refleja un leve monto de ingresos sobre gastos, según indica el presupuestario del orden de \$2.122.000. Indicar además, que existen compromisos de deuda al final de año y el reflejo de lo presupuestario no tiene solides en función ingreso y gastos.

La deuda exigible aumento 83%, en relación al trimestre anterior el cual asciende a la suma de \$445.772.000., y está representada los mayores porcentajes en la cuenta el Sub 22, que asciende a un 63.54% de la deuda total.

Las conciliaciones bancarias del Departamento de Salud se encuentran hasta diciembre de 2019, pero existen diferencia entre la contabilidad y conciliación bancarias, en los fondos ordinarios de salud, que fue ratificada a través del certificado N° 1 de fecha de marzo de 2020, solicitado por esta unidad.

De acuerdo a lo indicado el Departamento de Salud debe ajustar la diferencia de contabilidad con conciliaciones bancarias y mantener mesura con la deuda exigible, en función del aumento de la deuda exigible en relación de un trimestre a otro.

## 2) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

### 2.1) El Presupuesto al 31 de diciembre del 2019

A fines del cuarto trimestre de 2019, el Presupuesto del Departamento de Educación alcanzo la suma de \$ 10.668.467.000.

### 2.2) La Ejecución Presupuestaria (Anexo N° 02).

#### a) Ingresos.

Al 31 de diciembre de 2019, la ejecución de ingreso del Departamento de Educación alcanzó el 95.31% de las cifras programadas, representando la suma de \$ 10.167.708.000.

Los ingresos por percibir, ascendieron a la suma de \$ 522.484.283., que corresponden a años anteriores, donde el mayor porcentaje corresponde a licencias médicas.

## b) Gastos.

Los Gastos, a esa misma fecha, se habían invertido la suma de \$ 10.034.097.000, que corresponde al 94.05% de los gastos programados.

Con lo anterior se produce un superávit presupuestario del orden de \$133.611.000, equivalente al 1.25% del presupuesto vigente, según las cifras en los informes remitidos por el Departamento de Educación.

La deuda exigible informada ascendió a la suma de \$74.378.000 está representada los mayores porcentajes en la cuenta el Sub 22, representando un 78.84% de la deuda total, donde la deuda manifestó un aumento en relación del trimestre anterior de un 57%

## 2.3) Saldo de Caja.

Al 31 de diciembre de 2019, no se registran saldos de las cuentas corrientes que administra el Departamento de Educación.

## 2.4) Conciliaciones Bancarias

El Departamento de Educación no presenta las conciliaciones bancarias al día, cabe mencionar que esta unidad reviso la conciliación de fondos de educación de noviembre de 2019, donde arrojó diferencias entre la contabilidad y la conciliación bancarias.

## 2.5) Cumplimiento del Pago de Cotizaciones Provisionales y Asignación de Perfeccionamiento.

Durante el periodo octubre - diciembre 2019, el Departamento de Educación Municipal había dado cumplimiento oportunamente a la obligación de pagar las cotizaciones previsionales de todo el personal de esa área municipal, según lo señala Certificado N° 3, de fecha 04 de febrero del 2020, suscrito por el Jefe de personal y Remuneraciones.

En cuanto a Asignación de Perfeccionamiento, el Departamento de Educación se encuentra al día en los pagos correspondientes a ese mismo periodo, según lo señala el Certificado N° 03

## 2.6) Opinión.

Al 31 de diciembre de 2019 existe un superávit menor de \$133.611.000, equivalente al 1.25% del presupuesto vigente. Las conciliaciones bancarias del Departamento de Educación no se encuentran al día, además, se realizó una revisión de conciliaciones bancarias de fondos de educación al azar, que arrojó diferencias entre la conciliación bancaria y la contabilidad. El Departamento de Educación debe solucionar el problema de las conciliaciones bancarias, recordar que se invirtieron recursos extras para solucionar la problemática y aun no se han visto resultado, toda vez que las conciliaciones no están al día.

Mencionar, que entre el tercer trimestre al cuarto trimestre se produjo un aumento en relación a la deuda exigible de 57%.

Este departamento debe cumplir con las normas establecidas en las leyes de las cuales se rigen.

## 3) MUNICIPALIDAD.

### 3.1) El Presupuesto al 31 de diciembre de 2019.

Durante el transcurso del cuarto trimestre del año 2019, el Presupuesto de la Municipalidad es de \$ 9.294.888.000.-

### 3.2) La Ejecución Presupuestaria (Anexo N° 3).

#### a) Ingresos.

Al 31 de diciembre del 2019 la Municipalidad de Cabrero había percibido el 96.82% de los ingresos presupuestados para el año que equivale a \$ 8.999.601.000.

Ingresos por percibir un total \$ 50.903.000, que se deben a saldos de arrastres de años anteriores.

## b) Gastos.

Respecto de los gastos, a fines del cuarto trimestre del año 2019, se había ejecutado el 80.10% de las cifras presupuestadas, lo que equivale a \$ 7.445.316.000, produciéndose con ello un superávit presupuestario que asciende a la suma de \$ 1.554.285.000, equivalente al 16.72% del presupuesto vigente.

Se informa una deuda exigible asciende a la suma de \$ 447.344.000. Los mayores porcentaje de la deuda corresponde cuenta, C x P bienes y servicios de consumo, sub 22, corresponde a 62.25% de la deuda total. Se presentó una disminución de la deuda exigible entre el tercer trimestre y cuarto trimestre de un 69%.

## 3.3) Saldo de Caja.

De acuerdo a información entregada de Administración y Finanzas, los saldos de las cuentas corrientes al 31 de diciembre de 2019, asciende a la suma de \$ 3.916.660.013, según datos entregados por DAF.

Nº CUENTA CTE.	NOMBRE	SALDO
53709033243	Fondos Municipales	3.324.190.327
53709000060	Fondos Chile Barrios	199.670.176
53709034045	Fondos Serv. Bienestar	4.636.435
53709034053	Fondos Prodesal	9.191.999
53709033936	Fondos Sociales	74.691.594
53709000035	Fondos Mideplan	114.539.364
53709000124	Fondos Sename	5.868.357
53709000027	Fondos Junji	1.016.827
53709033987	Fondos Chile Deportes	636.322
53709033944	Fondos Generación Empleo	92.691
53709033961	Fondos F.N.D.R.	54.586.044
53709000078	Fondos SEP	0
53709034088	Fondos Egis	127.539.877
	Total	3.916.660.013

### 3.4) Conciliaciones Bancarias

La Dirección de Administración y Finanzas envió a la Unidad de Control el oficio N° 96 de fecha 11 de marzo de 2020, informando que las conciliaciones se encuentran confeccionadas de acuerdo al proceso de validación con la contabilidad gubernamental, y son las siguientes:

NOMBRE	MES
Fondos Municipales	Diciembre 2019
Fondos Chile Barrios	Diciembre 2019
Fondos Serv. Bienestar	Diciembre 2019
Fondos Prodesal	Diciembre 2019
Fondos Sociales	Diciembre 2019
Fondos Mideplan	Diciembre 2019
Fondos Sename	Diciembre 2019
Fondos Junji	Diciembre 2019
Fondos Chile Deportes	Diciembre 2019
Fondos Generación Empleo	Diciembre 2019
Fondos F.N.D.R.	Diciembre 2019
Fondos SEP	Diciembre 2019
Fondos Egis	Diciembre 2019

Como se informó en el tercer trimestre existe diferencia entre las conciliaciones bancarias y la contabilidad en la mayoría de las cuentas que tienen movimiento, se reitera la Dirección de Administración y Finanzas debe y tiene la obligación de subsanar estas diferencias.

### 3.5) Cumplimiento del Pago de Cotizaciones Previsionales.

Durante el cuarto trimestre de 2019, la Municipalidad de Cabrero ha dado oportuno y completo cumplimiento a la obligación de pagar las cotizaciones previsionales del personal de planta, suplente, contrata y del Código del Trabajo, según lo señalado por la Encargada de Personal en certificado N° 16, fechado 24 de febrero de 2020.

### 3.6) Cumplimiento del Pago de los Aportes al Fondo Común Municipal.

Durante el mismo periodo de 2019, la Municipalidad de Cabrero había enterado oportunamente los aportes al Fondo Común Municipal, según consta en el movimiento de fondos de la Tesorería Municipal, por la suma total de \$ 23.591.273.



### 3.7) Opinión.

A fines del cuarto trimestre del año 2019, la información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas de Municipalidad, se mantiene con los ingresos percibidos suman \$8.999.601.000. y los gastos que suman \$ 7.445.316.000, produciéndose con ello un superávit presupuestario que asciende a \$ 1.554.285.000, equivalente al 16.72% del presupuesto vigente.

La deuda exigible asciende a \$ 447.344.000. Los mayores porcentaje de la deuda corresponde cuenta, C x P bienes y servicios de consumo, sub 22, corresponde a 62.25% de la deuda total. Se presentó una disminución de la deuda exigible entre el tercer trimestre y cuarto trimestre de un 69%.

Oficio N° 96, emitido por el Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Cabrero, donde establece que la Conciliaciones Bancarias de la Municipalidad, del mes de diciembre de 2019, se confeccionaron de acuerdo al proceso de validación en relación a la contabilidad gubernamental, no obstante existen diferencias que deben ser reconocidas y ajustadas, entre la contabilidad y la conciliación, que se viene arrastrando de procesos anteriores.

### Entrega de información.

La última información recepcionada por esta Dirección de fecha 11 de marzo de 2020.

Sin más que informar, le saluda muy cordialmente,

  
EDGARD VALENZUELA SAAVEDRA  
DIRECTOR DE CONTROL

RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD  
CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2019.

**INGRESOS**

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
05				<b>Trasferencias Corrientes</b>	<b>6,650,879</b>	<b>5,680,005</b>	<b>85.40</b>
	01			Del Sector Privado	5,000	4,600	92.00
	03			<b>De Otras Entidades Públicas</b>	<b>6,645,879</b>	<b>5,675,405</b>	<b>85.40</b>
		006		Del Servicio de Salud	5,936,932	5,325,310	89.70
			001	Atención Primaria	3,342,866	3,002,668	89.82
			002	Aporte Afectados	2,612,177	2,331,969	89.27
			003	Anticipo del Aporte	0	0	0.00
		099		De Otras Entidades Públicas	102,702	39,850	38.80
		101		De la Municipalidad	606,245	310,245	51.17
07				<b>Ingresos de Operación</b>	<b>86,000</b>	<b>84,064</b>	<b>97.75</b>
	02			Venta de Servicios	86,000	84,064	97.75
08				<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>138,455</b>	<b>129,085</b>	<b>93.23</b>
	01			Recuperación y Reembolsos	120,000	113,296	94.41
	99			Otros	18,455	15,789	85.55
10				<b>Venta de Activos No Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
	03			Vehículos	0	0	0.00
	05			MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0.00
	06			MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0.00
	99			Otros Activos no Financiero	0	0	0.00
12				<b>Ingresos Por Percibir</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
15				<b>SALDO INICIAL CAJA</b>	<b>891,546</b>	<b>891,546</b>	
				<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7,766,880</b>	<b>6,784,700</b>	<b>87.35</b>

**GASTOS**

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
<b>21</b>				<b>Gastos en Personal</b>	<b>4,538,926</b>	<b>4,287,806</b>	<b>94.47</b>
	01			Personal de Planta	1,959,528	1,780,800	90.88
	02			Personal a Contrata	1,857,964	1,813,148	97.59
	03			Otras Remuneraciones	721,434	693,858	96.18
	04			Otros Gastos en Personal	0	0	0.00
<b>22</b>				<b>Bs. Y Ss. De Consumo</b>	<b>2,097,063</b>	<b>1,556,803</b>	<b>74.24</b>
	01			Alimentos y Bebidas	4,500	2,669	59.31
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	15,000	1,265	0.00
	03			Combustibles y Lubricantes	36,656	35,709	97.42
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	1,036,534	828,436	79.92
	05			Servicios Básicos	109,016	96,256	88.30
	06			Mantenimiento y Reparaciones	255,771	59,293	23.18
	07			Publicidad y Difusión	10,500	6,498	61.89
	08			Servicios Generales	310,306	288,879	93.09
	09			Arriendos	3,166	1,596	50.41
	10			Serv. Financieros y de Seguros	49,465	17,882	36.15
	11			Serv. Técnicos y Profesionales	261,149	213,977	81.94
	12			Otros Gtos. en Bs. Y Ss. Consumo	5,000	4,343	86.86
<b>23</b>				<b>Prest. de Seguridad Social</b>	<b>251,079</b>	<b>225,086</b>	<b>0.00</b>
	01			Prestaciones Previsionales	251,079	225,086	0.00
<b>24</b>	<b>00</b>			<b>CXP Transferencias Corrientes</b>	<b>398,080</b>	<b>363,745</b>	<b>91.37</b>
	01			Al sector privado	36,408	35,514	97.54
	03			A otras entidades publicas	361,672	328,231	0.00
<b>26</b>				<b>Otros Gastos Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>29</b>				<b>Adq. De Activos No Financieros</b>	<b>314,786</b>	<b>182,629</b>	<b>71</b>
	02			Edificios	20,001	9,487	0.00
	03			Vehículos	41,076	40,733	0.00
	04			Mobiliario y Otros	70,000	17,096	24.42
	05			Maquinarias y Equipos	100,647	47,035	46.73
	06			Equipos Informáticos	27,000	15,786	0.00
	07			Programas Informáticos	56,062	52,492	0.00
	99			Otros Activos no Financieros	0	0	0.00
<b>31</b>				<b>Iniciativas de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>34</b>				<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>166,946</b>	<b>166,509</b>	<b>0.00</b>
	07			Deuda Flotante	166,946	166,509	0.00
				<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7,766,880</b>	<b>6,782,578</b>	<b>87.33</b>

RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2019.

**INGRESOS**

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
03				CXC Tributos sobre el uso	0	0	
05				Trasferencias Corrientes	9,740,112	9,305,147	95.53
	01			Del Sector Privado	0	0	0.00
	03			De Otras Entidades Públicas	9,740,112	9,305,147	95.53
		003		De la Subsecretaría de Educación	9,740,112	9,305,147	95.53
			001	Subvención de Escolaridad	4,928,994	4,807,190	97.53
			002	Otros Aportes	4,371,618	4,316,710	98.74
			.003	Anticipos d ela subvención	200,000	99,384	49.69
		099		De Otras Entidades Públicas	239,500	81,863	34.18
		101		De la Municipalidad	0	0	0.00
06				Rentas de la Propiedad	5,000	682	13.64
	01			Arriendos de Activos No Financieros	5,000	682	13.64
08				Otros Ingresos Corrientes	493,904	433,068	87.68
	01			Recuper. y Reembolsos Por Licencia	445,542	428,321	96.13
		001		Reembolso ART. 4 LEY 19.345	18,620	2,169	11.65
		002		Recuperación ART. 12 LEY 18.	426,922	426,152	99.82
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0.00
		001		Multas de Beneficio Munic	0	0	0.00
	99			Otros	48,362	4,747	9.82
		001		Devolución y Reintegros	43,362	1,195	2.76
		999		Otros	5,000	3,552	71.04
10				Ventas de Activos No Financieros	0	0	0.00
	03			Vehículos	0	0	0.00
12				Recuperación de Préstamos	237,350	236,710	99.73
	10			Ingresos Por Percibir	237,350	236,710	99.73
13				Transf. Para Gastos de Capital	0	0	0.00
	01			Del Sector Privado	0	0	0.00
	03			De Otras Entidades Públicas	0	0	0.00
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regiona	0	0	0.00
15				SALDO INICIAL CAJA	192,101	192,101	100.00
				TOTAL INGRESOS	10,668,467	10,167,708	95.31

**GASTOS**

Sub	Item	Asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21			<b>Gastos en Personal</b>	<b>8,632,546</b>	<b>8,403,910</b>	<b>97.35</b>
	01		Personal de Planta	3,186,203	3,128,623	98.19
	02		Personal a Contrata	2,334,574	2,259,194	96.77
	03		Otras Remuneraciones	3,111,769	3,016,093	96.93
	04		Otros Gastos en Personal	0	0	0.00
22			<b>Bs. Y Ss. De Consumo</b>	<b>1,498,220</b>	<b>1,156,879</b>	<b>77.22</b>
	01		Alimentos y Bebidas	75,265	27,273	36.24
	02		Textiles, Vestuario y Calzados	120,330	82,513	68.57
	03		Combustibles y Lubricantes	41,000	27,591	67.30
	04		Materiales de Uso o Cons. Cte.	410,065	306,862	74.83
	05		Servicios Básicos	220,000	184,210	83.73
	06		Mantenimiento y Reparaciones	66,710	17,598	26.38
	07		Publicidad y Difusión	16,500	2,814	17.05
	08		Servicios Generales	419,100	414,563	98.92
	09		Arriendos	0	0	0.00
	10		Serv. Financieros y de Seguros	35,000	16,872	48.21
	11		Serv. Técnicos y Profesionales	56,050	46,701	83.32
	12		Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	38,200	29,882	78.23
23			<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>177,101</b>	<b>168,820</b>	<b>95.32</b>
	01		Prestaciones Previsionales	177,101	168,820	95.32
24			<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>37,565</b>	<b>27,042</b>	<b>71.99</b>
	01		Al Sector Privado	20,000	9,539	47.70
	03		a otras entidades publicas	17,565	17,503	99.65
26			<b>Otros Gastos Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
	01		Devoluciones	0	0	0.00
	02		Compensación Por Daño a Terceros y/o	0	0	0.00
29			<b>Adq. De Activos No Financieros</b>	<b>200,700</b>	<b>185,173</b>	<b>92.26</b>
	01		Terrenos	0	0	0.00
	02		Edificios	0	0	0.00
	03		Vehículos	0	0	0.00
	04		Mobiliario y Otros	62,860	61,631	98.04
	05		Maquinas y Equipos	35,250	33,712	95.64
	06		Equipos Informáticos	66,590	54,179	81.36
	07		Programas Informáticos	36,000	35,651	0.00
31			<b>Iniciativas de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
	02		<b>Proyectos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
		002	<b>Consultorías</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
		001	Proyecto Taller Liceo A-71	0	0	0.00
		002	Proyecto Taller Liceo B-79	0	0	0.00
		003	Proyecto Techo Multicancha Esc. G-1.114	0	0	0.00
		004	Consultoria proyecto	0	0	0.00

	02		<b>Proyectos</b>	0	0	0.00
		004	<b>Obras Civiles</b>	0	0	0.00
		001	Const. Gimnasio Liceo B-79	0	0	0.00
		002	Const. Sistema Calefacción Liceo -B79	0	0	0.00
		003	Const. Sala Taller Liceo A-71	0	0	0.00
		004	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.114	0	0	0.00
		005	Const. Taller Liceo B-79	0	0	0.00
		006	Const. Pasillo Liceo B-79	0	0	0.00
		007	Ampliación Red Calefacción Liceo A-71	0	0	0.00
		008	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.191	0	0	0.00
		009	Const. Gim. 1 etapa Esc. E 1104 Charrúa	0	0	0.00
		010	Constr. fosa séptica Esc. G 1103 Pillancó	0	0	0.00
		011	Habilitación gimnasio Liceo A 71 Mte Aguila	0	0	0.00
		012	Reparación mayor Esc. G 1114 El Paraiso	0	0	0.00
		013	Constru. Internado	0	0	0.00
		014	Reparación Esc. Orlando Vera	0	0	0.00
		015	Construccion Piscina Esc. Charrua	0	0	0.00
		016	Cierre Pati esc. Alto Cabrero	0	0	0.00
		017	Const. Centro de Capacitacion	0	0	0.00
		018	Construccion Gimnasio Esc. F -1101 S. Laja	0	0	0.00
		019	Const. Sala Modular Esc. G 1103 Pillanco	0	0	0.00
		020	Const. Sala Modular Esc. G 1114 el Paraiso	0	0	0.00
		999	<b>Otros Gastos</b>	0	0	0.00
		001	Sala Taller Liceo A-71	0	0	0.00
		002	Techo Multicancha Esc. G-1.114	0	0	0.00
		003	Sala Taller Liceo B-79	0	0	0.00
		004	Const. Gimnasio Liceo B-79	0	0	0.00
		005	Const. Sala de Clases Esc. G-1.128	0	0	0.00
		006	Ampl. Salas Liceo A-71	0	0	0.00
34			<b>Servicio de la Deuda</b>	97,335	92,273	94.80
	07		Deuda Flotante	97,335	92,273	94.80
35			<b>Saldo Final de Caja</b>	25,000		
			<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>10,668,467</b>	<b>10,034,097</b>	<b>94.05</b>

RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD  
CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2019.

**INGRESOS**

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
<b>03</b>				<b>Tribut. s/el Uso Bs. Y Realiz. Activi</b>	<b>2,087,906</b>	<b>1,971,583</b>	<b>94.43</b>
	<b>01</b>			<b>Patentes y Tasas por Derechos</b>	<b>920,896</b>	<b>812,600</b>	<b>88.24</b>
		001		Patentes Municipales	688,496	591,184	85.87
		<b>002</b>		<b>Derechos de Aseo</b>	<b>44,743</b>	<b>41,114</b>	<b>91.89</b>
			001	En Impuesto Territorial	15,752	15,752	100.00
			002	En Patentes Municipales	26,491	23,350	88.14
			003	Cobro Directo	2,500	2,012	80.48
		<b>003</b>		<b>Otros Derechos</b>	<b>185,648</b>	<b>178,293</b>	<b>96.04</b>
			001	Urbanización y Construcción	44,136	38,733	87.76
			002	Permisos Provisorios	52,833	52,833	100.00
			003	Propaganda	3,588	3,497	97.46
			004	Transferencia de Vehículos	43,282	43,282	100.00
			999	Otros	41,809	39,948	95.55
		<b>004</b>		Derechos de Explotación	0	0	0.00
		<b>999</b>		Otras	2,009	2,009	0.00
	<b>02</b>			<b>Permisos y Licencias</b>	<b>795,549</b>	<b>787,522</b>	<b>98.99</b>
		<b>001</b>		<b>Permisos de Circulación</b>	<b>725,549</b>	<b>725,549</b>	<b>100.00</b>
			001	De Beneficio Municipal	272,081	272,081	100.00
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal	453,468	453,468	100.00
		002		Licencias de Conducir y Similares	70,000	61,973	88.53
	<b>03</b>			Particip. en Impuesto Territorial	371,461	371,461	100.00
	<b>99</b>			Otros Tributos	0	0	0.00
<b>05</b>				<b>Trasferencias Corrientes</b>	<b>294,200</b>	<b>262,092</b>	<b>89.09</b>
	01			Del Sector Privado	86,231	86,231	100.00
	03			De Otras Entidades Públicas	207,969	175,861	84.56
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	148,463	148,463	100.00
		007		Del Tesoro Público	23,506	23,506	100.00
		099		De Otras Entidades Públicas	30,000	0	0.00
		100		De Otras Municipalidades	6,000	3,892	0.00
<b>06</b>				<b>Rentas de la Propiedad</b>	<b>10,490</b>	<b>8,251</b>	<b>78.66</b>
	99			Otras Rentas de la Propiedad	10,490	8,251	78.66
<b>07</b>				<b>Ingresos de Operación</b>	<b>6,600</b>	<b>6,251</b>	<b>94.71</b>
	02			Venta de Servicios	6,600	6,251	94.71

<b>08</b>			<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>5,432,606</b>	<b>5,288,498</b>	<b>97.35</b>
	01		Recupera. y Reembolsos Por Licencia	20,000	12,428	62.14
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	443,946	309,520	69.72
	<b>03</b>		<b>Particip. Del Fondo Común Municipal</b>	<b>4,940,888</b>	<b>4,940,888</b>	<b>100.00</b>
		001	Part. Anuel en el Trienio Correspondiente	4,940,888	4,940,888	100.00
		003	Aportes Extraordinarios	0	0	0.00
	<b>04</b>		<b>Fondos de Terceros</b>	<b>1,300</b>	<b>1,145</b>	<b>88.08</b>
		001	Arancel al RMT no Pagadas	1,300	1,145	88.08
		999	Otros fondos a terceros	0	0	0.00
	<b>99</b>		Otros	26,472	24,517	92.61
<b>10</b>			<b>Ventas de Activos No Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
	03		Vehículos	0	0	0.00
	04		Mobiliario y Otros	0	0	0.00
	05		Maquinarias y Equipos	0	0	0.00
	99		Otros Activos No Financieros	0	0	0.00
<b>13</b>			<b>Transf. para Gastos de Capital</b>	<b>249,501</b>	<b>249,341</b>	<b>0.00</b>
	01		Del Sector Privado	0	0	0.00
	<b>03</b>		<b>De Otras Entidades Públicas</b>	<b>249,501</b>	<b>249,341</b>	<b>0.00</b>
		002	De Subsec. Desarrollo Regional y Adminis	247,001	247,001	0.00
		001	Programa Mejoramiento Urbano	93,588	93,587	0.00
		002	Programa Mejoramiento de Barrios	45,240	45,240	0.00
		999	Otras Transferencias	108,173	108,173	0.00
		005	Del Tesoro Público	2,500	2,340	0.00
		999	De Otras Entidades Públicas	0	0	0.00
<b>14</b>			<b>Endeudamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
	01		Endeudamiento Interno	0	0	0.00
		002	Empréstitos	0	0	0.00
<b>15</b>	<b>00</b>		<b>SALDO INICIAL CAJA</b>	<b>1,213,585</b>	<b>1,213,585</b>	<b>100.00</b>
			<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9,294,888</b>	<b>8,999,601</b>	<b>96.82</b>



**GASTOS**

<b>Sub</b>	<b>Item</b>	<b>Asig</b>	<b>s/asig</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>%</b>
<b>21</b>				<b>Gastos en Personal</b>	<b>2,241,859</b>	<b>2,054,845</b>	<b>91.66</b>
	01			Personal de Planta	1,152,288	1,048,615	91.00
	02			Personal a Contrata	525,168	513,926	97.86
	03			Otras Remuneraciones	171,800	127,310	74.10
	04			Otros Gastos en Personal	392,603	364,994	92.97
<b>22</b>				<b>Bs. Y Ss. De Consumo</b>	<b>3,596,586</b>	<b>3,162,173</b>	<b>87.92</b>
	01			Alimentos y Bebidas	55,350	39,687	71.70
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	42,180	27,822	65.96
	03			Combustibles y Lubricantes	65,000	48,191	74.14
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	214,060	185,730	86.77
	05			Servicios Básicos	623,453	621,340	99.66
	06			Mantenimiento y Reparaciones	75,000	28,914	38.55
	07			Publicidad y Difusión	58,700	47,714	81.28
	<b>08</b>			<b>Servicios Generales</b>	<b>2,237,913</b>	<b>1,998,385</b>	<b>89.30</b>
		001		Servicio de Aseo	781,318	725,124	92.81
		002		Servicios de Vigilancia	198,860	179,803	90.42
		003		Servicios de Mantenimiento de Jardines	301,400	258,847	85.88
		004		Servicios de Mantenimiento de alumbrado pub	0	0	0.00
		005		Servicio de Mantenimiento de Semáforos	12,185	9,967	0.00
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	12,000	5,503	45.86
		008		Salas Cuna y/o Jardines Infantiles	8,500	0	0.00
		010		Servicios de Suscripción y Similares	8,000	2,569	32.11
		011		Serv. De Produc. y Desarrollo de Eventos	0	0	0.00
		999		Otros	915,650	816,572	89.18
	<b>09</b>			<b>Arriendos</b>	<b>32,380</b>	<b>18,678</b>	<b>57.68</b>
	<b>10</b>			<b>Serv. Financieros y de Seguros</b>	<b>48,100</b>	<b>32,108</b>	<b>66.75</b>
		002		Primas y Gastos de Seguros	48,100	32,108	66.75
	<b>11</b>			<b>Serv. Técnicos y Profesionales</b>	<b>96,300</b>	<b>81,673</b>	<b>84.81</b>
		002		Cursos de Capacitación	17,000	10,061	59.18
		003		Servicios Informáticos	43,700	37,100	84.90
		999		Otros	35,600	34,512	0.00
	<b>12</b>			<b>Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo</b>	<b>48,150</b>	<b>31,931</b>	<b>66.32</b>
<b>23</b>				<b>Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
	01			Prestaciones Previsionales	0	0	0.00
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	0	0	0.00

<b>24</b>			<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>1,820,786</b>	<b>1,776,108</b>	<b>97.55</b>
	<b>01</b>		<b>Al Sector Privado</b>	<b>582,895</b>	<b>550,070</b>	<b>94.37</b>
		004	Organizaciones Comunitarias	63,000	56,921	90.35
		006	Voluntariado	13,585	13,000	95.69
		007	Asistencia Social a Personas	252,500	251,364	99.55
		008	Premios y Otros	69,306	54,860	79.16
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	184,504	173,925	94.27
	<b>03</b>		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>1,237,891</b>	<b>1,226,038</b>	<b>99.04</b>
		002	A los Servicios de Salud	2,000	1,949	97.45
		080	A las Asociaciones	34,200	29,178	85.32
		<b>090</b>	<b>Al F.C.M. - Permisos de Circulación</b>	<b>456,297</b>	<b>453,105</b>	<b>99.30</b>
		001	Aporte Año Vigente	453,405	450,213	99.30
		002	Aporte Otros Años	2,892	2,892	100.00
		092	Al Fondo Común Municipal- Multas	6,000	3,854	64.23
		099	A Otras Entidades Públicas	121,741	121,575	99.86
		100	A Otras Municipalidades - RMTNP	11,408	10,132	88.81
		101	A Servicios Incorporados a su Gestión	606,245	606,245	100.00
<b>25</b>			<b>Íntegros al Fisco</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
	01		Impuestos	0	0	0.00
<b>26</b>			<b>Otros Gastos Corrientes</b>	<b>15,300</b>	<b>5,073</b>	<b>33.16</b>
<b>29</b>			<b>Adq. De Activos No Financieros</b>	<b>314,537</b>	<b>69,671</b>	<b>22.15</b>
	01		Terrenos	10,000	0	0.00
	02		Edificios	0	0	0.00
	03		Vehiculos	199,327	0	0.00
	04		Mobiliario y Otros	14,320	10,403	72.65
	05		Maquinarias y Equipos	15,520	4,123	26.57
	06		Equipos Informáticos	37,370	31,851	85.23
	07		Programas Informáticos	38,000	23,294	0.00
	99		Otros Activos No Financieros	0	0	0.00
<b>31</b>			<b>Iniciativas de Inversión</b>	<b>865,116</b>	<b>314,285</b>	<b>36.33</b>
	<b>02</b>		<b>Proyectos</b>	<b>865,116</b>	<b>314,285</b>	<b>36.33</b>
		<b>002</b>	<b>Consultorías</b>	<b>255,420</b>	<b>66,312</b>	<b>25.96</b>
<b>33</b>			<b>Transferencias de Capital</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
	03		A Otras Entidades Públicas (Serviu)	0	0	0.00
<b>34</b>			<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>80,000</b>	<b>63,161</b>	<b>78.95</b>
	<b>07</b>		<b>Deuda Flotante</b>	<b>80,000</b>	<b>63,161</b>	<b>78.95</b>
<b>35</b>			<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>360,704</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
			<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>9,294,888</b>	<b>7,445,316</b>	<b>80.10</b>